

Pareciera que hoy pocos hablan de la pérdida de la capa de ozono, sin embargo, el 16 de septiembre se conmemoró el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono, fecha en la cual se aprobó el Protocolo de Montreal en 1987. Ecuador se sumó a este tratado en 1990.

El 90% del ozono ( $O_3$ ) se encuentra en la estratosfera. Su presencia es muy importante por que allí se absorbe la mayor parte de la radiación solar, evitando que llegue a la superficie de la tierra. El otro 10% del ozono es producido industrialmente por el ser humano y se localiza en la atmósfera. Ambos son molecularmente iguales, sin embargo su origen y efectos son muy diferentes.

Se estima que desde los años 70 la capa de Ozono comenzó a hacerse más delgada por efecto de varios químicos y a formarse en ella grandes agujeros lo que provoca que la tierra esté menos protegida de los rayos del sol. Estos químicos son principalmente (1) los Cloro Fluoro Carbonos (CFC) que se usan en aerosoles, esterilizantes, congelamiento de alimentos, industria tabacalera, fumigación y en la industria del espumaflex y similares; los halones, que son ampliamente utilizados sobre todo en la industria militar; el bormuro de metilo que se usa principalmente en la fumigación agrícola de amplio espectro y para el almacenamiento de alimentos; los hidrocloruros de carbono (HCFC) que se usan principalmente en equipos de aire acondicionado, refrigerantes, esponjas, desinfectantes, desengrasantes, y disolventes, y que además tienen un efecto invernadero 2000 veces más que el  $CO_2$ . Los CFC y HCFC están siendo reemplazados paulatinamente por los HFC, sin embargo, éstos son también poderosos gases con efecto invernadero. La mayoría de estos químicos están prohibidos por el Protocolo de Montreal, pero a pesar de que el problema de la pérdida de la capa de ozono es sumamente grave para el planeta y la vida sobre la tierra, los gobiernos han dilatado el cumplimiento de las metas de reducción o eliminación de estos gases.

De la misma manera que con el cambio climático, son los países industrializados del Norte quienes han causado este grave problema para la humanidad, pues es en estos países donde se fabrican las sustancias que agotan el ozono -SAO-, y también son sus principales consumidores. Fue precisamente debido a la gravedad de este problema que a inicios de los años 90, organizaciones ambientalistas de Chile plantearon la existencia de una deuda ecológica que los países del Norte tenían con los pueblos del Sur.

Para cumplir con estas metas el estado ecuatoriano tuvo que endeudarse con un préstamo

de 3,4 millones de dólares con el Banco Mundial. El Ecuador se comprometió en el año 2000 a eliminar totalmente el uso de CFC en el 2010 y el Bromuro de Metilo en el 2015 de acuerdo a los niveles de los años 95-97. Sin embargo, de acuerdo a los informes finales del proyecto, al 2010 se había reducido el consumo de CFC en un 96,5% y el de bromuro de metilo solo en un 23%. Esta deuda, que pagamos todas y todos los ecuatorianos, benefició a varias empresas privadas como son las de electrodomésticos Indurama y Ecasa, fabricantes de esponjas como Elasto, Industrias Verdon, Rojas Hermano, R&R Service Workshops de aire acondicionado vehicular y empresas del sector floricultor (Plantador, Sandle del Ecuador, etc.). Con este crédito el Estado no solamente que ha subsidiado la reconversión de las empresas privadas, sino que además no se ha completado las metas ofrecidas (2).

La destrucción de la capa de ozono, al igual que el calentamiento global, son problemas de dimensiones gigantescas que deben ser resueltos con principios de justicia ambiental, es decir asumiendo responsabilidades comunes pero diferenciadas y atacando las causas del problema que tienen que ver con el patrón tecnológico actual dependiente del petróleo y basado en los materiales y su fase química. Esto nos hace pensar que es necesaria una reflexión sobre el Ecuador que queremos: un país pospetrolero, libre de deudas y en donde rijan la justicia ambiental.

## ACCIÓN ECOLÓGICA

Más información:

[informacion@accionecologica.org](mailto:informacion@accionecologica.org)

NOTAS:

1.

PNUMA. Handbook for the Montreal Protocol on Substances that Deplete the Ozone Layer . 2009. Ozone Secretariat . [http://ozone.unep.org/new\\_site/en/index.php](http://ozone.unep.org/new_site/en/index.php)

2.

World Bank. Report No: ICR00001463 . IMPLEMENTATION COMPLETION AND  
RESULTS REPORT (TF-24359) . 25 de marzo del 2010.